

ASUNTO: Nombramiento del puesto de "Mantenedor de Edificios EPEL TUGASA" gestionado por la EPEL TUGASA. TURISMO GADITANO.

En relación con la convocatoria para cubrir el puesto de Mantenedor de Edificios EPEL TUGASA.

De conformidad con lo anterior se procedió a aprobar las bases y a convocar la selección del puesto citado, publicándose en la Web de la entidad con fecha 17 de mayo de 2023.

Visto que ha finalizado el procedimiento de selección, se levanta Acta de la Comisión de Selección proponiendo a **D. Francisco Javier Cortés Cueva** al puesto de **MANTENEDOR DE EDIFICIOS** EPEL TUGASA, que tras haber superado las preguntas contenidas en la base 6.2 de esta convocatoria de manera satisfactoria, cumple con mayor solvencia los cometidos del puesto que se pretende cubrir, atendiendo a:

Su formación y experiencia profesional en todas y cada una de las actividades que conforman la categoría profesional de Mantenedor de Edificios.

Y en cumplimiento del artículo 7.2.d) de los Estatutos de la EPEL TUGASA sobre competencias en materia de personal, delegadas por la Presidencia en la Vicepresidencia, en funciones, en virtud del acuerdo de fecha 13 de julio de 2022,

ACUERDO:

PRIMERO: Nombrar a **D. FRANCISCO JAVIER CORTÉS CUEVA**.

SEGUNDO: Procédase a la publicación del nombramiento en la Web de la Entidad, dando cuenta al Consejo de Administración de la EPEL TUGASA.

El vicepresidente, en funciones, de la EPEL TUGASA

José María Román Guerrero.

CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN
Campus El Madrugador - Ctra El Portal s/n
11500 El Puerto de Santa María (Cádiz)
T +34 956 305 611
info@tugasa.com - tugasa.com

Código Seguro De Verificación	bbnttS5+KNNxMFAYcjsHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Román Guerrero	Firmado	23/06/2023 12:42:23
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/bbnttS5+KNNxMFAYcjsHA==		

